



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

D.1197/16-17

//HONORABLE CAMARA:

Vuestra Comisión de Asuntos Cooperativos y Vivienda ha considerado el Expediente D.1197/16-17 Proyecto de Declaración, presentado por el Señor Diputado Funes, Miguel Ángel, de preocupación ante la decisión del Poder Ejecutivo Nacional de finalizar las contrataciones con Cooperativas de Trabajadores para la confección de indumentaria y otros implementos, y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja la Aprobación del siguiente:

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través del Organismo que evalúe pertinente, informe sobre los distintos puntos, a saber:

Sobre la continuidad de los contratos a proveedores de cooperativas textiles para la confección de guardapolvos escolares, juguetes, ropa de trabajo, blanquería y fundas de chaleco antibalas por parte los Ministerios de Desarrollo Social, de Educación y de Defensa de la Nación respectivamente



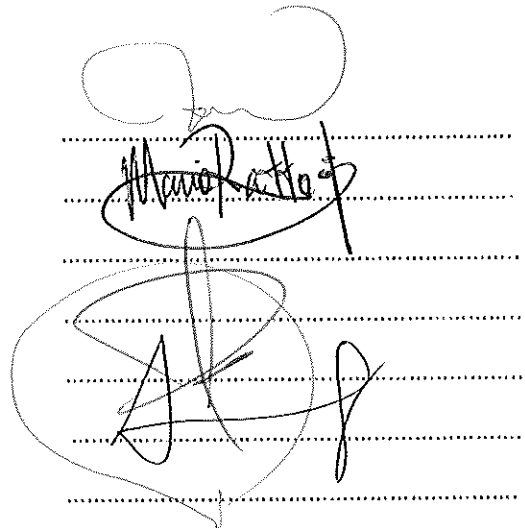
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

112-

FUNDAMENTOS

Los miembros de la Comisión consideraron propicio contar con mayor información que respalde la preocupación del autor de la presente iniciativa

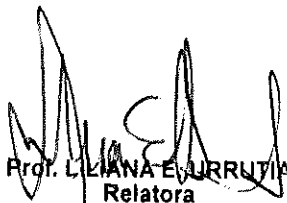
PRESIDENTE: DIP. NAZABAL KARINA
VICEPRESIDENTE: DIP. RATO MARIA DEL HUERTO
SECRETARIO: DIP. OLIVER, LUIS ALBERTO
VOCALES: DIP. SANCHEZ, OSCAR ALBERTO
DIP. RAGO, ROBERTO OMAR
DIP. DEBANDI, JUAN AGUSTIN
DIP. LISSALDE, RICARDO



SALA DE LA COMISION, 24 de Agosto de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 5 diputados

(CINA)



Profr. LILIANA E. URRUTIA
Relatora
Comisión de Asuntos
Cooperativos y Vivienda
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.